

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIDOS DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CTEMAABI), CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día veintiséis de enero de dos mil veintidós, se reunieron de manera virtual como medida de prevención ante la contingencia sanitaria, la y los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI), para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós, conforme a lo estipulado en los numerales 13 y 14 del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificado el quórum establecido en el numeral 21, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós del CTEMAABI.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, la y los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal

Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal

Lic. Bernardo Núñez Yedra
Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Vocal

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día, siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Presentación y análisis del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI) para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.
3. Presentación del informe relativo a los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.

El Presidente, en uso de la voz solicitó someter a consideración de la y los integrantes del Comité, el proyecto del Orden del día, el cual se aprobó por UNANIMIDAD, del mismo modo en términos del numeral 8, inciso f) del Manual, se solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, misma que fue aprobada por UNANIMIDAD.

En uso de la voz el Presidente sometió a consideración de la y los integrantes del Comité, el segundo punto del orden del día.

2. Presentación y análisis del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CTEMAABI) para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.

El Presidente, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, y al no haber intervenciones dio por presentado el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal dos mil veintidós.

Se procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día:

3. Presentación del informe relativo a los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.

El Presidente, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el informe relativo al punto tres de Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística comentó que derivado de la redistribución formula el Instituto Nacional Electoral, habrá movimiento en la conformación de los distritos de la Ciudad de México, específicamente en las alcaldías Coyoacán, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Tláhuac originada por el movimiento poblacional.

En uso de la voz, la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos solicitó al Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística que compartiera dicha información con el fin de tener presente el tema mencionado.

De igual manera el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, solicitó que se compartiera dicha información con el fin de coordinar con los titulares de las Direcciones Distritales la búsqueda de nuevas opciones de los inmuebles que ocuparán las sedes Distritales.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística, comentó que haría llegar a los integrantes del Comité la información relativa al primer escenario de la redistribución de las Direcciones Distritales, también informó que no generaría ningún impacto presupuestal para el presente año, sino que esta redistribución impactaría hasta el ejercicio 2023.

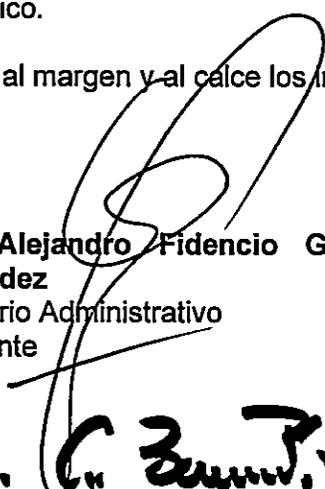
En uso de la voz, el Presidente, comentó que tomando en consideración que la redistribución sería con efectos a partir del año 2023, el Instituto cuenta con tiempo durante el presente ejercicio para realizar los ajustes necesarios, considerando que en el último trimestre del ejercicio actual se tendrá mayor certeza de la delimitación geográfica de los distritos y así

poder llevar a cabo las gestiones para arrendar inmuebles de conformidad con la normatividad aplicable, con efectos a partir del ejercicio 2023.

Al no haber más intervenciones, el Presidente dio por presentado el informe correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos listados en el Orden del Día, el Presidente, de conformidad con lo establecido en el numeral 7, inciso b) del Manual, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día veintiséis de enero de dos mil veintidós, levantó la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

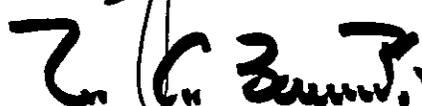
Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.



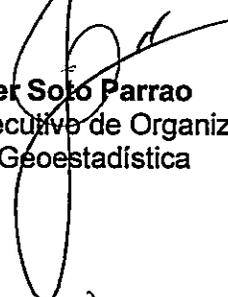
**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**
Secretario Administrativo
Presidente



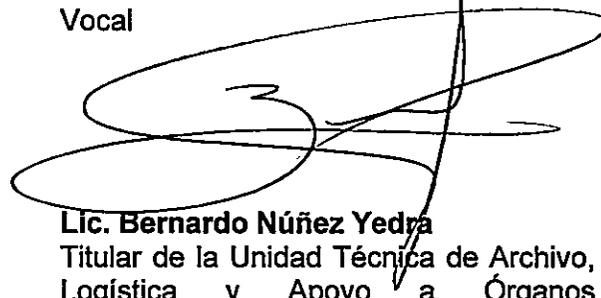
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



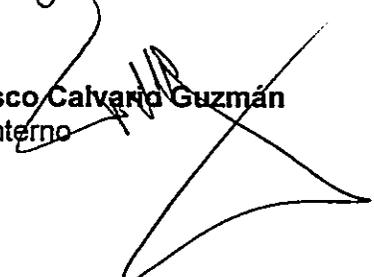
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Vocal



Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización
Electoral y Geoestadística
Vocal



Lic. Bernardo Núñez Yedra
Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados.
Vocal



Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor